


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 157

2 de noviembre de 2012

SUMARIO . Pág. 24477

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000120-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de educación no universitaria.

24490

I/000121-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de conciliación de la vida laboral y familiar.

24491

I/000122-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de incendios forestales.

24492

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000364-02

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada el debate a la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Pregunta para su respuesta Oral ante la Comisión, presentada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a indemnizaciones por ataques de lobos a los ganaderos afectados de la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 140, de 14 de septiembre de 2012.

24493



Páginas

POC/000507-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a destino de los 6,5 millones de euros presupuestados para financiar incentivos a la contratación por las entidades locales.

24494

POC/000508-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez y D. David Jurado Pajares, relativa a denuncia por parte de la Junta de Castilla y León del convenio para el mantenimiento de un piso tutelado para mujeres víctimas de violencia de género en la provincia de Burgos.

24496

POC/000509-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a ejecución de los fondos inicialmente presupuestados para incentivar la competitividad, la innovación y para facilitar la financiación de las empresas.

24498

POC/000510-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a creación del Instituto del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

24500

POC/000511-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a elaboración por parte de la Junta de Castilla y León del Proyecto de Ley de Espacios Culturales.

24502

POC/000512-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a ejecución por parte del ECYL de los fondos inicialmente presupuestados para los incentivos al empleo.

24504



Páginas

POC/000513-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente encuadradas en el Plan de regulación de accesos a la Sierra de Gredos, así como la actuación puesta en marcha en relación con la regulación de los accesos a la plataforma.

24506

POC/000514-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a listas de espera quirúrgicas en el Complejo Hospitalario de León.

24507

POC/000515-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a listas de espera quirúrgicas en el Hospital de El Bierzo.

24509

POC/000516-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a convenio para la rehabilitación de las ruinas de la Iglesia de San Nicolás en Soria.

24511

POC/000517-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando María Rodero García y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acceso de vehículos a la plataforma del Parque Regional de Gredos.

24512

POC/000518-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a listas de espera en el área de salud de Ávila.

24514



Páginas

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003008-02, PE/003012-02, PE/003013-02, PE/003014-02, PE/003015-02,
PE/003016-02, PE/003017-02, PE/003018-02, PE/003019-02, PE/003020-02,
PE/003021-02, PE/003022-02, PE/003023-02, PE/003024-02, PE/003025-02,
PE/003026-02, PE/003027-02, PE/003028-02, PE/003029-02, PE/003030-02,
PE/003031-02, PE/003032-02, PE/003033-02, PE/003034-02, PE/003035-02,
PE/003036-02, PE/003037-02, PE/003038-02, PE/003039-02, PE/003040-02,
PE/003041-02, PE/003042-02, PE/003043-02, PE/003044-02, PE/003045-02,
PE/003046-02, PE/003047-02, PE/003048-02, PE/003049-02, PE/003050-02,
PE/003051-02, PE/003052-02, PE/003053-02, PE/003054-02, PE/003055-02,
PE/003056-02, PE/003057-02, PE/003058-02, PE/003059-02, PE/003060-02,
PE/003061-02, PE/003062-02, PE/003063-02, PE/003064-02, PE/003065-02,
PE/003066-02, PE/003067-02, PE/003068-02, PE/003069-02, PE/003070-02,
PE/003071-02, PE/003072-02, PE/003073-02, PE/003074-02, PE/003075-02,
PE/003076-02, PE/003077-02, PE/003078-02, PE/003079-02, PE/003080-02,
PE/003081-02, PE/003082-02, PE/003083-02, PE/003084-02, PE/003085-02,
PE/003086-02, PE/003087-02, PE/003088-02, PE/003089-02, PE/003090-02,
PE/003091-02, PE/003092-02, PE/003093-02, PE/003094-02, PE/003095-02,
PE/003096-02, PE/003097-02, PE/003098-02, PE/003099-02, PE/003100-02,
PE/003101-02, PE/003102-02, PE/003103-02, PE/003104-02, PE/003105-02,
PE/003106-02, PE/003107-02, PE/003108-02, PE/003109-02, PE/003110-02,
PE/003111-02, PE/003112-02, PE/003113-02, PE/003114-02, PE/003115-02,
PE/003116-02, PE/003117-02, PE/003118-02, PE/003119-02, PE/003120-02,
PE/003121-02, PE/003122-02, PE/003123-02, PE/003124-02, PE/003125-02,
PE/003126-02, PE/003127-02, PE/003128-02, PE/003129-02, PE/003130-02,
PE/003131-02, PE/003132-02, PE/003133-02, PE/003134-02, PE/003135-02,
PE/003136-02, PE/003137-02, PE/003138-02, PE/003139-02, PE/003140-02,
PE/003141-02, PE/003142-02, PE/003143-02, PE/003144-02, PE/003145-02,
PE/003146-02, PE/003147-02, PE/003148-02, PE/003149-02, PE/003151-02,
PE/003152-02, PE/003153-02, PE/003154-02, PE/003155-02, PE/003156-02,
PE/003159-02, PE/003162-02, PE/003177-02 y PE/003179-02.

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 24516

PE/003367-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de C.P.R.E. en los años 2010, 2011 y 2012. 24528



Páginas

PE/003368-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cardiología en los años 2010, 2011 y 2012.

24529

PE/003369-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía cardíaca en los años 2010, 2011 y 2012.

24530

PE/003370-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía maxilofacial en los años 2010, 2011 y 2012.

24531

PE/003371-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía plástica en los años 2010, 2011 y 2012.

24532

PE/003372-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía torácica en los años 2010, 2011 y 2012.

24533

PE/003373-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía vascular en los años 2010, 2011 y 2012.

24534



Páginas

PE/003374-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de endocrino en los años 2010, 2011 y 2012.

24535

PE/003375-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de ginecología en los años 2010, 2011 y 2012.

24536

PE/003376-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de medicina nuclear en los años 2010, 2011 y 2012.

24537

PE/003377-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de neurocirugía en los años 2010, 2011 y 2012.

24538

PE/003378-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de neurología en los años 2010, 2011 y 2012.

24539

PE/003379-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir tratamiento de radioterapia en los años 2010, 2011 y 2012.

24540



Páginas

PE/003380-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de traumatología en los años 2010, 2011 y 2012.

24541

PE/003381-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la unidad del dolor en los años 2010, 2011 y 2012.

24542

PE/003382-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de urología en los años 2010, 2011 y 2012.

24543

PE/003383-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde la zona básica de salud de Arcos de Jalón a Aragón a recibir medicina radioterápica en los años 2011 y 2012.

24544

PE/003384-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde la zona básica de salud de Arcos de Jalón a Logroño a recibir medicina radioterápica en los años 2011 y 2012.

24545

PE/003385-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a circunstancias que rodean el pago a la Diputación de Salamanca de la subvención concedida en el año 2011 para la elaboración de una Guía Transfronteriza.

24546



	<u>Páginas</u>
PE/003386-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a denuncias y sanciones consecuencia de aplicación de la normativa para la regulación de la pesca de determinadas especies exóticas.	24548
PE/003387-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Esther Pérez Pérez, relativa a "Proyecto Myas" en la provincia de Soria.	24550
PE/003388-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Esther Pérez Pérez, relativa a aportaciones a la Cámara Agraria Provincial de Soria.	24551
PE/003389-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Esther Pérez Pérez, relativa a avisos de incendios e incendios en la provincia de Soria.	24552
PE/003390-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Esther Pérez Pérez, relativa a motivo por el que la Junta de Castilla y León no ha firmado aún el convenio con el 016.	24554
PE/003391-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a Hospital Español en Buenos Aires.	24555
PE/003392-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a centros de educación de adultos de la provincia de Soria.	24556
PE/003393-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a recaudación obtenida a través del programa Centros Abiertos en los meses de julio y agosto en la provincia de Soria.	24557



	<u>Páginas</u>
PE/003394-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades aportadas por la Junta de Castilla y León para las actuaciones de adecuación del entorno de la c/ Zapatería y las ruinas de S. Nicolás en Soria.	24558
PE/003395-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a adquisición de obras de arte por la Fundación Universidades de Castilla y León.	24559
PE/003396-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a adquisición de mobiliario por la Fundación Universidades de Castilla y León.	24560
PE/003397-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratación de servicios con empresas de publicidad por la Fundación Universidades de Castilla y León.	24561
PE/003398-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a aprobación de expedientes de regulación de empleo en la Fundación Universidades de Castilla y León.	24562
PE/003399-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a participación de directivos o trabajadores de la Fundación Universidades de Castilla y León en cursos organizados o coorganizados por la misma.	24563
PE/003400-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a alquiler de viviendas, locales o plazas de garaje por la Fundación Universidades de Castilla y León.	24564



	<u>Páginas</u>
PE/003401-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera.	24565
PE/003402-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Consejos de Salud de zona de la provincia de Valladolid.	24566
PE/003403-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones de adquisición de viviendas derivadas del Plan Estatal 2009-2012.	24567
PE/003404-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a ayudas para adquisición de vivienda joven, solicitudes y resoluciones referidas a las mismas.	24568
PE/003405-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a reuniones celebradas por los Consejos de Salud de Zona de las dos áreas de Valladolid desde 2008.	24569
PE/003406-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Esther Pérez Pérez, relativa a promoción y gestión de la Ciudad del Medio Ambiente, cantidades invertidas e intervenciones realizadas por anualidades.	24570
PE/003407-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a actuaciones de concentración parcelaria en Villamanín y en Llamas de la Ribera (León).	24572



	<u>Páginas</u>
PE/003408-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a situación de la concentración parcelaria de determinados municipios.	24574
PE/003409-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González y D. ^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a actividades desarrolladas por la Federación de Caza en los colegios de la Comunidad.	24576
PE/003410-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a recaudación por la nueva tasa de urgencias y emergencias en Castilla y León.	24578
PE/003411-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de ayudas de la Junta de Castilla y León a la SEMINCI de Valladolid desde el año 2008 al año 2012.	24579
PE/003412-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León en relación con la baja de facultativos médicos por bajas de jubilación en la provincia de Soria.	24580
PE/003413-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. ^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a relación de ayudas a Ayuntamientos de la provincia de Valladolid y, en su caso, la Diputación Provincial, para financiar programas de educación de adultos.	24581
PE/003414-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a subvenciones concedidas y no concedidas por la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Paredes de Nava.	24583



Páginas

PE/003415-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a ratio de plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género por solicitud de orden de protección a los juzgados.

24584

PE/003416-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a número de mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13.4 de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

24585

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000448-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que, en cumplimiento del Decreto 83/2008, se realicen convocatorias específicas para cubrir puestos de trabajo en la Administración de Castilla y León y en las empresas públicas de la Comunidad para personas con discapacidad con especiales dificultades para el acceso al mercado ordinario de trabajo, previa consulta con el CERMI de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 140, de 14 de septiembre de 2012.

24586

PNL/000534-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funcionamiento de las consultas asistenciales sanitarias en el medio rural, para su tramitación ante el Pleno.

24587

PNL/000535-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a carencia de un fondo para la compra de libros de texto, para su tramitación ante el Pleno.

24589

PNL/000536-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir con su compromiso con la Diputación Provincial de Salamanca y financiar obras de reparación, conservación y mejora de Centros Escolares del Medio Rural en el año 2012, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

24591



Páginas

PNL/000537-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a la firma de un convenio de colaboración con el Gobierno de España en relación con el teléfono de atención 016, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

24593

PNL/000538-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar económicamente el Punto de Nieve de Santa Inés para su desarrollo como enclave turístico y deportivo de Soria, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

24595

PNL/000539-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. David Jurado Pajares y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a defender en el seno del Consejo Europeo el mantenimiento de programas de ayuda alimentaria, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

24597

PNL/000540-01

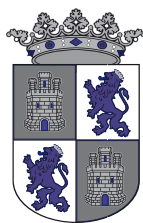
Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León al cumplimiento del Decreto 83/2008, para su tramitación ante la Comisión de Hacienda.

24600

PNL/000541-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar las Artes Escénicas de Castilla y León, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

24602



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000120-01 *Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de educación no universitaria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000120, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de educación no universitaria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

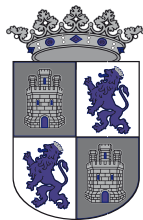
EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

Política general de la Junta de Castilla y León en materia de educación no universitaria.

Valladolid, 12 de septiembre de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000121-01 *Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de conciliación de la vida laboral y familiar.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000121, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de conciliación de la vida laboral y familiar.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

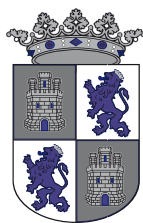
EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

Política general de la Junta de Castilla y León en materia de conciliación de vida laboral y familiar.

Valladolid, 12 de septiembre de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000122-01 *Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de incendios forestales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000122, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de incendios forestales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

Política general de la Junta de Castilla y León en materia de incendios forestales.

Valladolid, 12 de septiembre de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000364-02 *Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada el debate a la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Pregunta para su respuesta Oral ante la Comisión, presentada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a indemnizaciones por ataques de lobos a los ganaderos afectados de la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 140, de 14 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

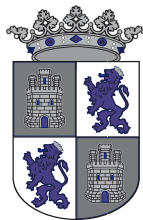
La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de octubre de 2012, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, ha reconsiderado su acuerdo de remisión a la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Pregunta para respuesta Oral presentada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana Sánchez Hernández, POC/000364, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho Acuerdo se da traslado del mismo a la Presidencia de la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, y se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000507-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a destino de los 6,5 millones de euros presupuestados para financiar incentivos a la contratación por las entidades locales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000507, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a destino de los 6,5 millones de euros presupuestados para financiar incentivos a la contratación por las entidades locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

Presupuesto. El tomo 12 del Presupuesto General de la Comunidad de Castilla y León para 2012 describe un inaceptable recorte de los fondos (transferencias de capital) dedicados al subconcepto 76040 "promoción de empleo y economía social" dentro del subprograma 241B01 "gestión de empleo" y del programa 241B "Empleo y Formación", líneas que tienen como beneficiarios las entidades locales y las personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en el servicio público de Castilla y León. Pasa de 40,8 millones en 2011, a 6,5 millones en 2012, un recorte del 84 % y 34 millones de euros.



Objetivos. El tomo 9 del Presupuesto General de la Comunidad de Castilla y León para 2012, que contiene las memorias descriptivas de los programas de gastos, dentro del programa 241B denominado "Empleo y Formación", en su página 81 se refiere al objetivo 3 relativo a "promover y favorecer la incorporación a la vida activa laboral de desempleados a través de entidades locales". A pesar del recorte presupuestario, la Consejería de Economía y Empleo esperaba incentivar casi 3.300 puestos de trabajo en 2012.

Acuerdo diálogo social. En el acuerdo de 2 de marzo de 2012 firmado en el seno del diálogo social se plantea un nuevo Plan de Fomento del empleo local destinado a las entidades locales, siempre y cuando no venga precedido de un expediente de despido colectivo, para financiar total o parcialmente (cofinanciación) la contratación de trabajadores en situación de desempleo para el desarrollo de actuaciones en este ámbito, destacando el programa de técnicos para la identificación de oportunidades de empleo y de creación de empresas, así como de emprendedores en el ámbito rural, y la contratación de desempleados para obras y servicios de interés general. Así como la contratación de desempleados para obras de interés general o social, siempre y cuando no vengan precedidos de expedientes de despido colectivo.

Más allá del inaceptable recorte de fondos, con las nefastas consecuencias en el número de parados que tiene nuestra Comunidad Autónoma, la cuestión es que a fecha de hoy no se ha convocado ni uno sólo de los programas de ayudas a las entidades locales, con lo que la cuestión de fondo es si además del recorte declarado de más de 34 millones de euros, hay otro encubierto de los 6,5 millones inicialmente presupuestados, lo que adicionalmente supone el incumplimiento de lo acordado en el seno del diálogo social.

PREGUNTA

¿Qué va a suceder con esos 6,5 millones de euros, presupuestados en principio para financiar incentivos a la contratación por las entidades locales, incentivos que a fecha de hoy no han sido convocados?

Valladolid, 11 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Julio López Díaz y

Pedro Luis González Reglero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000508-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez y D. David Jurado Pajares, relativa a denuncia por parte de la Junta de Castilla y León del convenio para el mantenimiento de un piso tutelado para mujeres víctimas de violencia de género en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, POC/000508, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez y D. David Jurado Pajares, relativa a denuncia por parte de la Junta de Castilla y León del convenio para el mantenimiento de un piso tutelado para mujeres víctimas de violencia de género en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

Desde el grupo parlamentario socialista se considera imprescindible el apoyo a todas y cada una de las mujeres víctimas de violencia de género que habitan en nuestra Comunidad Autónoma tanto en el medio rural como en el medio urbano, por lo que mientras esta lacra no esté completamente erradicada, mientras exista una sola mujer víctima, no deberían producirse recortes en los servicios que se vienen prestando.



El pasado mes de septiembre se tuvo conocimiento de la denuncia por parte de la Junta de Castilla y León del convenio para el mantenimiento de un piso tutelado para mujeres víctimas de violencia de género en la provincia de Burgos.

1.º- ¿Qué motivos han llevado a la Junta de Castilla y León a la denuncia del citado convenio?

2.º- ¿Qué medidas tiene previstas la Junta de Castilla y León para continuar prestando el servicio que se venía prestando a través de este convenio?

3.º- ¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto la dotación de algún nuevo medio a disposición de las víctimas de violencia de género en la provincia de Burgos?

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Esther Pérez Pérez y

David Jurado Pajares



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000509-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a ejecución de los fondos inicialmente presupuestados para incentivar la competitividad, la innovación y para facilitar la financiación de las empresas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000509, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a ejecución de los fondos inicialmente presupuestados para incentivar la competitividad, la innovación y para facilitar la financiación de las empresas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz y Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

Los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012 presentaron un importante incremento en los fondos dedicados a la política 42 "Industria y energía", pasando de los 110,3 millones presupuestados en 2011 a 212,6 millones en 2012, un aumento de 102 millones de euros que se explicaban fundamentalmente por los más de 100 millones de incremento del subprograma de competitividad. Algo similar podía decirse con la política 46 "I+D+i", que aumentaba su dotación presupuestaria debido al incremento de 36 millones del subprograma de innovación.



Ya se advirtió en el debate presupuestario que este incremento de fondos en los programas de competitividad y de innovación (ambos gestionados por la ADE) era ficticio, porque era el resultado de inflar el capítulo de préstamos a empresas, los cuales posteriormente presentaban un grado de ejecución muy bajo. Baste recordar que en 2011 tenían presupuestados 168M de euros en préstamos a empresas entre la ADE y el ITACYL, y solo dieron 67M, es decir, dejaron de prestar 101M de euros, el 60 % de los presupuestados.

Lo cierto es que la realidad está siendo peor que la más pesimista de las previsiones. En los primeros ocho meses de 2012 se han prestado menos fondos que hace un año (comprometidos 26 millones de un total de 233 millones disponibles), con lo que el grado de ejecución se ha desplomado:

Se han comprometido sólo el 11,43 % de los fondos disponibles (hace un año el 38,99 %).

Sólo se han reconocido obligaciones por el 11,29 % de los fondos disponibles (hace un año el 33,96 %).

Se han pagado sólo el 11,29 % de los fondos disponibles (hace un año el triple, el 33,96 %).

PREGUNTA

Con la que está cayendo, liderando Castilla y León el crecimiento del paro en España, con las necesidades de liquidez que tienen las empresas castellanas y leonesas ¿cuál es la excusa que tiene la ADE para justificar semejante ineficacia a la hora de ejecutar los fondos inicialmente presupuestados para incentivar la competitividad, la innovación y para facilitar la financiación de las empresas?

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Julio López Díaz y

Javier Campos de la Fuente



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000510-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a creación del Instituto del Patrimonio Cultural de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000510, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a creación del Instituto del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

En el programa electoral del Partido Popular de 2007, se recogía que en la VII La Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, recoge en su artículo 73: "Instituto del Patrimonio Cultural.

1. La Junta de Castilla y León promoverá la creación del Instituto del Patrimonio Cultural de Castilla y León, a propuesta de la Consejería competente en materia de cultura.



2. El Instituto desarrollará actividades y programas de estudio, difusión, investigación, conservación y restauración del Patrimonio Cultural de Castilla y León y cualesquiera otras funciones que, en cumplimiento de los fines de esta Ley, se le atribuyan específicamente.

3. El Instituto podrá encargarse de la ejecución de las actividades del apartado anterior con financiación privada o pública, en este último caso, si procede, a través de convenios con otras administraciones y entidades”.

La creación del Instituto es un viejo compromiso de la Junta de Castilla y León, adquirido por el presidente Herrera en su programa de investidura de 2003 y renovado por la Consejera de Cultura y Turismo en la presentación de su programa de gobierno el 18 de septiembre de 2007 ante la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes Autonómicas.

Por Decreto 37/2007, de 19 de abril, se aprobó el Reglamento para la protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León. Sin embargo, dicho Reglamento no recogía nada sobre el Instituto de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Así las cosas, 10 años después de promulgarse la ley, esta medida todavía no se ha puesto en marcha.

PREGUNTA

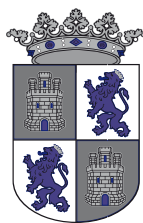
¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León desarrollar el artículo 73 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, y, en consecuencia, crear el Instituto del Patrimonio Cultural de Castilla y León?

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000511-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a elaboración por parte de la Junta de Castilla y León del Proyecto de Ley de Espacios Culturales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000511, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a elaboración por parte de la Junta de Castilla y León del Proyecto de Ley de Espacios Culturales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

En el programa electoral del Partido Popular de 2007, se recogía que en la VII Legislatura se aprobaría un Proyecto de Ley de Espacios Culturales. Ese compromiso fue renovado por la Consejera de Cultura y Turismo en su comparecencia de 18 de septiembre de 2007 para presentar su programa de gobierno. Posteriormente, el 2 de noviembre de 2007, la Consejera volvió a anunciar la aprobación, en el debate presupuestario, del Proyecto de Ley de Espacios Culturales, afirmando que: “en este sentido, la aprobación del Proyecto



de Ley de Espacios Culturales a lo largo del ejercicio 2008 constituirá, sin duda, un hecho fundamental”.

En la Comisión de Hacienda de 28 de octubre de 2008, el portavoz del grupo parlamentario popular afirmó que la Ley de Espacios Culturales se iba a tramitar en 2009.

Cinco años después del compromiso de la Junta de Castilla y León, la Comunidad sigue sin Ley de Espacios Culturales.

PREGUNTA

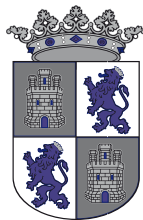
¿Cuáles han sido las razones por las que la Junta de Castilla y León no ha traído a las Cortes autonómicas un Proyecto de Ley de Espacios Culturales?

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

María Ángela Marqués Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000512-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a ejecución por parte del ECYL de los fondos inicialmente presupuestados para los incentivos al empleo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000512, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a ejecución por parte del ECYL de los fondos inicialmente presupuestados para los incentivos al empleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz y Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

Los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2012 presentaron unos recortes brutales en la política 24 "Fomento del Empleo", reduciéndose de los 312,7 millones presupuestados en 2011 a sólo 207,3 millones en 2012, una rebaja de 105,3 millones de euros, o lo que es lo mismo, del -33,69 %.



Dentro de esta política, el programa 241B “Empleo y Formación” sufre un recorte del 42,25 %, desplomándose de los 244,0 millones presupuestados en 2011 a sólo 140,9 millones en 2012.

Este recorte de fondos afecta al presupuesto que dispone el ECYL para incentivar la contratación, la formación... etc. En este sentido, el crédito del que dispone para efectuar transferencias de capital (capítulo 7) con fecha 31 de agosto de 2012 es de 107,5 millones de euros, poco más del 40% de los que disponía exactamente hace un año: 260,3M.

Pero lo inexplicable de esta situación es que no sólo el ECYL dispone de muchos menos fondos para llevar a acabo sus políticas de empleo y formación, sino que adicionalmente el grado de ejecución de dichos fondos es paupérrimo:

se han comprometido sólo el 37,8 % de los fondos disponibles (hace un año el doble, el 73,4 %),

sólo se han reconocido obligaciones por el 26,2 % de los fondos disponibles (hace un año más del doble, el 57,6 %),

se han pagado sólo el 22,7 % de los fondos disponibles (hace un año casi el triple, el 56,9 %).

Y todo ello, en un contexto laboral en el que Castilla y León es la segunda Comunidad Autónoma donde más ha crecido el paro en España en los últimos 12 meses (+17,4 %), en el que entre las cinco provincias de España donde más ha crecido el paro en el último año, cuatro son de Castilla y León, siendo dos de ellas quienes lideran ese triste ranking (Palencia y Burgos).

PREGUNTA

Con la que está cayendo, liderando Castilla y León el crecimiento del paro en España, con el recorte presupuestario aplicado a las políticas activas de empleo por parte de la Junta de Castilla y León ¿cuál es la excusa que tiene el ECYL para justificar semejante desidia a la hora de ejecutar los fondos inicialmente presupuestados para los incentivos al empleo?

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Julio López Díaz y

Javier Campos de la Fuente



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000513-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente encuadradas en el Plan de regulación de accesos a la Sierra de Gredos, así como la actuación puesta en marcha en relación con la regulación de los accesos a la plataforma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000513, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente encuadradas en el Plan de regulación de accesos a la Sierra de Gredos, así como la actuación puesta en marcha en relación con la regulación de los accesos a la plataforma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

¿Cuáles han sido las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente a día de hoy encuadradas en el Plan de regulación de accesos a la Sierra de Gredos y cómo evalúa la actuación puesta en marcha desde el día 12 de octubre de 2012 para regular los accesos a la plataforma?

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando María Rodero García y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000514-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a listas de espera quirúrgicas en el Complejo Hospitalario de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000514, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a listas de espera quirúrgicas en el Complejo Hospitalario de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Mercedes Martín Juárez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

A la vista del imparable incremento de las listas de espera quirúrgicas en todas las especialidades a lo largo del último año en el Complejo Hospitalario de León:



Se pregunta:

1.º- ¿Cuáles han sido las circunstancias que han motivado el crecimiento continuado de las listas de espera?

2.º- ¿Qué medidas, para corregir los factores que hayan originado el aumento continuado de las listas de espera en todas las especialidades, está adoptando o va a adoptar la Consejería, para acortar los tiempos de espera y disminuir el número de pacientes en espera?

Valladolid, 4 de julio de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y

María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000515-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a listas de espera quirúrgicas en el Hospital de El Bierzo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000515, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a listas de espera quirúrgicas en el Hospital de El Bierzo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ángela Marqués Sánchez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

A la vista del imparable incremento de las listas de espera quirúrgicas en todas las especialidades a lo largo del último año en el Hospital del Bierzo



Se pregunta:

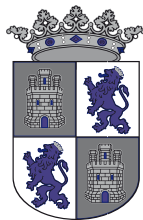
1.º- ¿Cuáles han sido las circunstancias que han motivado el crecimiento continuado de las listas de espera?

2.º- ¿Qué medidas, para corregir los factores que hayan originado el aumento continuado de las listas de espera en todas las especialidades, está adoptando o va a adoptar la Consejería, para acortar los tiempos de espera y disminuir el número de pacientes en espera?

Valladolid, 4 de julio de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
María Ángela Marqués Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000516-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a convenio para la rehabilitación de las ruinas de la Iglesia de San Nicolás en Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000516, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a convenio para la rehabilitación de las ruinas de la Iglesia de San Nicolás en Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

El 25 de octubre de 2007 la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León y el Ayuntamiento de Soria firmaban un convenio de colaboración para la rehabilitación de las ruinas de la Iglesia de San Nicolás de Soria.

Siendo la Junta de Castilla y León miembro del Patronato de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León;

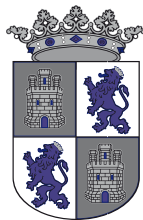
¿Cuál ha sido el desarrollo de dicho convenio?

Valladolid, 18 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000517-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acceso de vehículos a la plataforma del Parque Regional de Gredos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000517, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando María Rodero García y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acceso de vehículos a la plataforma del Parque Regional de Gredos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Fernando Rodero García y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Recientemente, hemos conocido la decisión de la Junta de Castilla y León de regular el acceso de vehículos a la plataforma del Parque Regional de Gredos, así como el cobro de una tasa por aparcamiento a todos los vehículos.

La mencionada decisión está originando un profundo debate y rechazo por parte de empresarios y diversos municipios de la zona.



PREGUNTA

¿Considera la Junta de Castilla y León esta medida la más adecuada para garantizar y promover el desarrollo económico de la zona?

Valladolid, 19 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez,

Fernando María Roderó García y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000518-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a listas de espera en el área de salud de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000518, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a listas de espera en el área de salud de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Los datos conocidos en la evolución de la lista de espera quirúrgica indican un crecimiento continuo a lo largo de 2012, tanto en el tiempo medio de espera como en el número total de enfermos en espera quirúrgica, acumulando el área de salud de Ávila el peor de los indicadores de todas las áreas de salud de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.



PREGUNTA

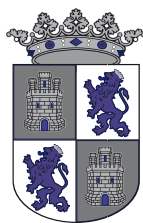
¿Cuáles son las causas de este incremento continuo en el número de enfermos y tiempo de espera en el área de salud de Ávila, y qué medidas inmediatas adoptará la Junta de Castilla y León, para disminuir el número de enfermos y el tiempo de espera en demanda quirúrgica en el área de salud de Ávila?

Valladolid, 19 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y

Fernando María Rodero García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003008-02, PE/003012-02, PE/003013-02, PE/003014-02, PE/003015-02, PE/003016-02, PE/003017-02, PE/003018-02, PE/003019-02, PE/003020-02, PE/003021-02, PE/003022-02, PE/003023-02, PE/003024-02, PE/003025-02, PE/003026-02, PE/003027-02, PE/003028-02, PE/003029-02, PE/003030-02, PE/003031-02, PE/003032-02, PE/003033-02, PE/003034-02, PE/003035-02, PE/003036-02, PE/003037-02, PE/003038-02, PE/003039-02, PE/003040-02, PE/003041-02, PE/003042-02, PE/003043-02, PE/003044-02, PE/003045-02, PE/003046-02, PE/003047-02, PE/003048-02, PE/003049-02, PE/003050-02, PE/003051-02, PE/003052-02, PE/003053-02, PE/003054-02, PE/003055-02, PE/003056-02, PE/003057-02, PE/003058-02, PE/003059-02, PE/003060-02, PE/003061-02, PE/003062-02, PE/003063-02, PE/003064-02, PE/003065-02, PE/003066-02, PE/003067-02, PE/003068-02, PE/003069-02, PE/003070-02, PE/003071-02, PE/003072-02, PE/003073-02, PE/003074-02, PE/003075-02, PE/003076-02, PE/003077-02, PE/003078-02, PE/003079-02, PE/003080-02, PE/003081-02, PE/003082-02, PE/003083-02, PE/003084-02, PE/003085-02, PE/003086-02, PE/003087-02, PE/003088-02, PE/003089-02, PE/003090-02, PE/003091-02, PE/003092-02, PE/003093-02, PE/003094-02, PE/003095-02, PE/003096-02, PE/003097-02, PE/003098-02, PE/003099-02, PE/003100-02, PE/003101-02, PE/003102-02, PE/003103-02, PE/003104-02, PE/003105-02, PE/003106-02, PE/003107-02, PE/003108-02, PE/003109-02, PE/003110-02, PE/003111-02, PE/003112-02, PE/003113-02, PE/003114-02, PE/003115-02, PE/003116-02, PE/003117-02, PE/003118-02, PE/003119-02, PE/003120-02, PE/003121-02, PE/003122-02, PE/003123-02, PE/003124-02, PE/003125-02, PE/003126-02, PE/003127-02, PE/003128-02, PE/003129-02, PE/003130-02, PE/003131-02, PE/003132-02, PE/003133-02, PE/003134-02, PE/003135-02, PE/003136-02, PE/003137-02, PE/003138-02, PE/003139-02, PE/003140-02, PE/003141-02, PE/003142-02, PE/003143-02, PE/003144-02, PE/003145-02, PE/003146-02, PE/003147-02, PE/003148-02, PE/003149-02, PE/003151-02, PE/003152-02, PE/003153-02, PE/003154-02, PE/003155-02, PE/003156-02, PE/003159-02, PE/003162-02, PE/003177-02 y PE/003179-02.

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de octubre de 2012, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003008	D. Jorge Félix Alonso Díez	Financiación de la Junta de Castilla y León a las asociaciones y entidades que desarrollan programas de atención a las personas enfermas de Alzheimer.	145, 28/09/2012
003012	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Zorita de la Frontera (Salamanca).	145, 28/09/2012
003013	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Alaraz (Salamanca).	145, 28/09/2012
003014	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Alba de Tormes (Salamanca).	145, 28/09/2012
003015	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Alconada (Salamanca).	145, 28/09/2012
003016	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Aldearrubia (Salamanca).	145, 28/09/2012
003017	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Aldeaseca de la Frontera (Salamanca).	145, 28/09/2012
003018	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Anaya de Alba (Salamanca).	145, 28/09/2012
003019	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Arabayona de Mógica (Salamanca).	145, 28/09/2012
003020	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Babilafuente (Salamanca).	145, 28/09/2012
003021	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Bóveda del Río Almar (Salamanca).	145, 28/09/2012
003022	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Cabrerizos (Salamanca).	145, 28/09/2012
003023	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Calvarrasa de Abajo (Salamanca).	145, 28/09/2012
003024	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Calvarrasa de Arriba (Salamanca).	145, 28/09/2012
003025	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Cantalapiedra (Salamanca).	145, 28/09/2012
003026	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Cantalpino (Salamanca).	145, 28/09/2012
003027	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Cantaracillo (Salamanca).	145, 28/09/2012
003028	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Coca de Alba (Salamanca).	145, 28/09/2012
003029	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Cordovilla (Salamanca).	145, 28/09/2012
003030	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Machacón (Salamanca).	145, 28/09/2012
003031	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Macotera (Salamanca).	145, 28/09/2012



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003032	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Malpartida (Salamanca).	145, 28/09/2012
003033	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Mancera de Abajo (Salamanca).	145, 28/09/2012
003034	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Morífigo (Salamanca).	145, 28/09/2012
003035	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Nava de Sotrobal (Salamanca).	145, 28/09/2012
003036	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Navales (Salamanca).	145, 28/09/2012
003037	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Palaciosrubios (Salamanca).	145, 28/09/2012
003038	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Paradinas de San Juan (Salamanca).	145, 28/09/2012
003039	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Pedraza de Alba (Salamanca).	145, 28/09/2012
003040	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Pedrosillo de Alba (Salamanca).	145, 28/09/2012
003041	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Pedroso de la Armuña (Salamanca).	145, 28/09/2012
003042	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Pelabravo (Salamanca).	145, 28/09/2012
003043	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).	145, 28/09/2012
003044	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Peñarandilla (Salamanca).	145, 28/09/2012
003045	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Poveda de las Cintas (Salamanca).	145, 28/09/2012
003046	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Rágama (Salamanca).	145, 28/09/2012
003047	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Salmoral (Salamanca).	145, 28/09/2012
003048	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Santa Marta de Tormes (Salamanca).	145, 28/09/2012
003049	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Santiago de la Puebla (Salamanca).	145, 28/09/2012
003050	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Tarazona de Guareña (Salamanca).	145, 28/09/2012
003051	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Terradillos (Salamanca).	145, 28/09/2012
003052	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Tordillos (Salamanca).	145, 28/09/2012



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003053	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Valdecarros (Salamanca).	145, 28/09/2012
003054	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Ventosa del Río Almar (Salamanca).	145, 28/09/2012
003055	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Villaflores (Salamanca).	145, 28/09/2012
003056	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Villagonzalo de Tormes (Salamanca).	145, 28/09/2012
003057	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Villar de Gallimazo (Salamanca).	145, 28/09/2012
003058	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Villoria (Salamanca).	145, 28/09/2012
003059	D. Fernando Pablos Romo	Pago de subvención del Plan Especial de Empleo concedida al municipio de Villoruela (Salamanca).	145, 28/09/2012
003060	D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Quiénes son los siete alcaldes, presidentes de mancomunidades o entidades locales menores que han sido designados por la Federación de Municipios de Castilla y León como representantes en la Comisión Territorial de mejoras de los montes de utilidad pública en la provincia de Ávila.	145, 28/09/2012
003061	D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Quiénes son los siete alcaldes, presidentes de mancomunidades o entidades locales menores que han sido designados por la Federación de Municipios de Castilla y León como representantes en la Comisión Territorial de mejoras de los montes de utilidad pública en la provincia de Burgos.	145, 28/09/2012
003062	D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Quiénes son los siete alcaldes, presidentes de mancomunidades o entidades locales menores que han sido designados por la Federación de Municipios de Castilla y León como representantes en la Comisión Territorial de mejoras de los montes de utilidad pública en la provincia de León.	145, 28/09/2012
003063	D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Quiénes son los siete alcaldes, presidentes de mancomunidades o entidades locales menores que han sido designados por la Federación de Municipios de Castilla y León como representantes en la Comisión Territorial de mejoras de los montes de utilidad pública en la provincia de Palencia.	145, 28/09/2012
003064	D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Quiénes son los siete alcaldes, presidentes de mancomunidades o entidades locales menores que han sido designados por la Federación de Municipios de Castilla y León como representantes en la Comisión Territorial de mejoras de los montes de utilidad pública en la provincia de Salamanca.	145, 28/09/2012
003065	D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González	Quiénes son los siete alcaldes, presidentes de mancomunidades o entidades locales menores que han sido designados por la Federación de Municipios de Castilla y León como representantes en la Comisión Territorial de mejoras de los montes de utilidad pública en la provincia de Segovia.	145, 28/09/2012



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003066	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Quiénes son los siete alcaldes, presidentes de mancomunidades o entidades locales menores que han sido designados por la Federación de Municipios de Castilla y León como representantes en la Comisión Territorial de mejoras de los montes de utilidad pública en la provincia de Soria.	145, 28/09/2012
003067	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Quiénes son los siete alcaldes, presidentes de mancomunidades o entidades locales menores que han sido designados por la Federación de Municipios de Castilla y León como representantes en la Comisión Territorial de mejoras de los montes de utilidad pública en la provincia de Valladolid.	145, 28/09/2012
003068	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Quiénes son los siete alcaldes, presidentes de mancomunidades o entidades locales menores que han sido designados por la Federación de Municipios de Castilla y León como representantes en la Comisión Territorial de mejoras de los montes de utilidad pública en la provincia de Zamora.	145, 28/09/2012
003069	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Alaejos (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003070	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Ataquines (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003071	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Bobadilla del Campo (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003072	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Brahojos de Medina (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003073	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de El Campillo (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003074	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Carpio (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003075	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Castrejón (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003076	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Castronuño (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003077	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Cervillego de la Cruz (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003078	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Fresno el Viejo (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003079	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Muriel de Zapardiel (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003080	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Nava del Rey (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003081	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Rubí de Bracamonte (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003082	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de San Pablo de la Moraleja (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003083	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Siete Iglesias de Trabancos (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003084	D. ^a Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. ^a María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Torrecilla de la Orden (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003085	D. ^a Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. ^a María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Velascálvaro (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003086	D. ^a Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. ^a María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez	Pago al Ayuntamiento de Villaverde de Medina (Valladolid) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003087	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Aldeaseca (Ávila).	145, 28/09/2012
003088	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Barroman (Ávila).	145, 28/09/2012
003089	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Bercial de Zapardiel (Ávila).	145, 28/09/2012
003090	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Bernuy de Zapardiel (Ávila).	145, 28/09/2012
003091	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de El Bohodón (Ávila).	145, 28/09/2012
003092	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Cabezas de Alambre (Ávila).	145, 28/09/2012
003093	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Cabezas del Pozo (Ávila).	145, 28/09/2012
003094	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Candeleda (Ávila).	145, 28/09/2012
003095	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Cantiveros (Ávila).	145, 28/09/2012
003096	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Castellanos de Zapardiel (Ávila).	145, 28/09/2012
003097	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Cisla (Ávila).	145, 28/09/2012
003098	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Constanzana (Ávila).	145, 28/09/2012



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003099	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Cuevas del Valle (Ávila).	145, 28/09/2012
003100	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Flores de Ávila (Ávila).	145, 28/09/2012
003101	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Fontiveros (Ávila).	145, 28/09/2012
003102	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Fuente El Sauz (Ávila).	145, 28/09/2012
003103	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Fuentes de Año (Ávila).	145, 28/09/2012
003104	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Gavilanes (Ávila).	145, 28/09/2012
003105	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Guisando (Ávila).	145, 28/09/2012
003106	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Hermosancho (Ávila).	145, 28/09/2012
003107	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Horcajo de las Torres (Ávila).	145, 28/09/2012
003108	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de El Hornillo (Ávila).	145, 28/09/2012
003109	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Langa (Ávila).	145, 28/09/2012
003110	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Lanzahíta (Ávila).	145, 28/09/2012
003111	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).	145, 28/09/2012
003112	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Mambblas (Ávila).	145, 28/09/2012
003113	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Mombeltrán (Ávila).	145, 28/09/2012
003114	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Muñosancho (Ávila).	145, 28/09/2012
003115	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Narros de Saldueña (Ávila).	145, 28/09/2012
003116	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Nava de Arévalo (Ávila).	145, 28/09/2012



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003117	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Pajares de Adaja (Ávila).	145, 28/09/2012
003118	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Palacios de Goda (Ávila).	145, 28/09/2012
003119	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Papatrigo (Ávila).	145, 28/09/2012
003120	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Pedro Bernardo (Ávila).	145, 28/09/2012
003121	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Pedro Rodríguez (Ávila).	145, 28/09/2012
003122	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Poyales del Hoyo (Ávila).	145, 28/09/2012
003123	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Rasueros (Ávila).	145, 28/09/2012
003124	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de San Esteban del Valle (Ávila).	145, 28/09/2012
003125	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de San Vicente de Arévalo (Ávila).	145, 28/09/2012
003126	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle (Ávila).	145, 28/09/2012
003127	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Sinlabajos (Ávila).	145, 28/09/2012
003128	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Tiñosillos (Ávila).	145, 28/09/2012
003129	D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Pago de la subvención con cargo al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas al Ayuntamiento de Villarejo del Valle (Ávila).	145, 28/09/2012
003130	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de La Bóveda de Toro (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003131	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Cañizal (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003132	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Fuentelapeña (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003133	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Fuentesauco (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003134	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Guarrate (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003135	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de El Maderal (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003136	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Morales de Toro (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003137	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de El Pego (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003138	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Peleagonzalo (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003139	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Sanzoles (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003140	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Vadillo de la Guareña (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003141	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Venialbo (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003142	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Vezdemarbán (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003143	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Villabuena del Puente (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003144	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Villaescusa (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003145	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003146	D. ^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito	Pago al Ayuntamiento de Villavendimio (Zamora) de la subvención derivada del Acuerdo de 10 de noviembre de 2011 por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones a los municipios acogidos al Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas y la previsión de alguna otra concesión para el año 2012.	145, 28/09/2012
003147	D. José Francisco Martín Martínez y D. Jorge Félix Alonso Díez	Nuevo centro base de atención a personas con discapacidad de Valladolid.	145, 28/09/2012
003148	D. José Francisco Martín Martínez y D. Jorge Félix Alonso Díez	Renuncia a la celebración del contrato de la obra de construcción de una residencia para personas mayores en Avda. Santiago Madrigal de Salamanca.	145, 28/09/2012
003149	D. José Francisco Martín Martínez y D. Jorge Félix Alonso Díez	Renuncia a la celebración del contrato de la obra de construcción de adaptación para plazas asistidas del ala "A" de la residencia para personas mayores de Parquesol en Valladolid.	145, 28/09/2012
003151	D. David Jurado Pajares	Número de usuarios del Centro de Prevención de Riesgos en Actividades de Tiempo Libre.	145, 28/09/2012
003152	D. David Jurado Pajares	Número de usuarios de los campamentos juveniles.	145, 28/09/2012
003153	D. David Jurado Pajares	Número de usuarios de las residencias juveniles.	145, 28/09/2012
003154	D. David Jurado Pajares	Número de usuarios de los albergues juveniles de temporada.	145, 28/09/2012
003155	D. David Jurado Pajares	Número de usuarios de los albergues juveniles de titularidad privada.	145, 28/09/2012
003156	D. David Jurado Pajares	Número de usuarios de los albergues juveniles de titularidad pública.	145, 28/09/2012



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003159	D.ª Esther Pérez Pérez	Centros de educación infantil dependientes de la Junta de Castilla y León en Soria.	145, 28/09/2012
003162	D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez	Eliminación de algún puesto de técnico especialista en el Servicio de Genética y Diagnóstico Prenatal del Complejo Hospitalario de Salamanca.	145, 28/09/2012
003177	D.ª Ana Sánchez Hernández	Subvenciones para el control oficial del rendimiento lechero.	145, 28/09/2012
003179	D. Jorge Félix Alonso Díez	Solicitudes de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León.	145, 28/09/2012



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003367-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de C.P.R.E. en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003367, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de C.P.R.E. en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de C.P.R.E. (Aparato Digestivo) en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003368-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cardiología en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003368, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cardiología en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializa en la consulta de cardiología en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003369-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía cardíaca en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003369, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía cardíaca en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de Cirugía Cardíaca, en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003370-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía maxilofacial en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003370, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía maxilofacial en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de Cirugía Maxilofacial en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003371-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía plástica en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003371, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía plástica en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de Cirugía Plástica en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003372-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía torácica en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003372, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía torácica en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

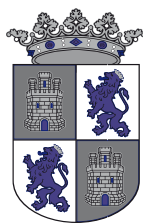
Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de Cirugía Torácica en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003373-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía vascular en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003373, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de cirugía vascular en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de Cirugía Vascular, en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003374-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de endocrino en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003374, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de endocrino en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

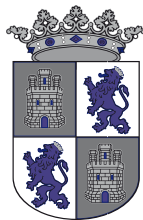
Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de endocrino en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003375-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de ginecología en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003375, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de ginecología en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta ginecología en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003376-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de medicina nuclear en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003376, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de medicina nuclear en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de Medicina Nuclear en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003377-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de neurocirugía en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003377, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de neurocirugía en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de Neurocirugía en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003378-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de neurología en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003378, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de neurología en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de neurología en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003379-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir tratamiento de radioterapia en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003379, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir tratamiento de radioterapia en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir tratamiento de Radioterapia en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003380-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de traumatología en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003380, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de traumatología en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de Traumatología en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003381-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la unidad del dolor en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003381, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la unidad del dolor en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

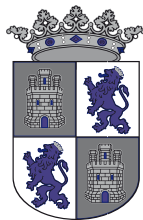
Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la unidad el dolor en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003382-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de urología en los años 2010, 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003382, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de urología en los años 2010, 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde las zonas básicas de salud de Arcos de Jalón, Ágreda y Ólvega a Aragón a recibir Atención Especializada en la consulta de Urología en los años 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003383-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde la zona básica de salud de Arcos de Jalón a Aragón a recibir medicina radioterápica en los años 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003383, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde la zona básica de salud de Arcos de Jalón a Aragón a recibir medicina radioterápica en los años 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde la zona básica de salud de Arcos de Jalón a Aragón a recibir Medicina Radioterápica durante los años 2011 y 2012.

Indicar fechas de desplazamiento.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003384-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde la zona básica de salud de Arcos de Jalón a Logroño a recibir medicina radioterápica en los años 2011 y 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003384, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos trasladados desde la zona básica de salud de Arcos de Jalón a Logroño a recibir medicina radioterápica en los años 2011 y 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes sorianos trasladados desde la zona básica de salud de Arcos de Jalón a Logroño a recibir Medicina Radioterápica durante los años 2011 y 2012.

Indicar fechas de desplazamiento.

Valladolid, 10 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003385-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a circunstancias que rodean el pago a la Diputación de Salamanca de la subvención concedida en el año 2011 para la elaboración de una Guía Transfronteriza.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003385, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a circunstancias que rodean el pago a la Diputación de Salamanca de la subvención concedida en el año 2011 para la elaboración de una Guía Transfronteriza.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En contestación a la pregunta con respuesta escrita número 0800831, relativa a información sobre la guía transfronteriza elaborada por la Diputación de Salamanca, el Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León de la VIII Legislatura recoge en su página 5568 textualmente lo siguiente:

“La Junta de Castilla y León, a través de esta Consejería de la Presidencia y en los términos previstos en la Orden de convocatoria de las subvenciones destinadas a la realización de actividades de cooperación transfronteriza correspondientes a este año 2011, acordó, atendiendo al contenido de la Memoria presentada y a los propios criterios de valoración fijados en esta convocatoria, la concesión de la ayuda objeto de la presente Pregunta.



Al propio tiempo, y siguiendo igualmente las condiciones y los plazos marcados por la convocatoria para justificar la realización de las actividades objeto de subvención, la entidad beneficiaria presentó el pasado día 4 de noviembre los correspondientes documentos justificativos, que, junto a los restantes proyectos que integran la convocatoria, están siendo examinados por los servicios técnicos de la Consejería al objeto de determinar su adecuación o no a la subvención aprobada, requisito previo en todo caso al pago efectivo de su importe.”

PREGUNTAS

1) ¿Ha hecho alguna gestión o tomado alguna iniciativa la Junta de Castilla y León para comprobar la veracidad de las acusaciones de falta de adecuación del contenido al objeto de la subvención, por un lado, y de plagio, por otro, que puso en su conocimiento este procurador en la pregunta con respuesta escrita número 0800831? Si es así, ¿qué gestiones concretas se han realizado?

2) ¿Se ha procedido al pago a la Diputación de Salamanca de la subvención concedida en el año 2011 para la elaboración de una Guía Transfronteriza? En caso afirmativo, ¿en qué fecha se produjo el pago y cuál fue la cuantía del mismo?

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003386-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a denuncias y sanciones consecuencia de aplicación de la normativa para la regulación de la pesca de determinadas especies exóticas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003386, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a denuncias y sanciones consecuencia de aplicación de la normativa para la regulación de la pesca de determinadas especies exóticas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ORDEN FYM/378/2012, de 29 de mayo, por la que se dictan normas complementarias para la regulación de la pesca de determinadas especies exóticas invasoras establece que tanto los ejemplares de Cangrejo rojo (*Procambarus clarkii*) la como de Cangrejo señal (*Pacifastacus leniusculus*) deben ser sacrificados por los pescadores antes de abandonar el tramo de pesca. Esta circunstancia ha sido puesta en cuestión por muchos pescadores al tratarse de piezas cuya conservación es muy delicada y contrasta con el hecho de que ejemplares de estas especies pueden ser adquiridos vivos en los mercados de nuestra Comunidad.



La finalidad de esta norma sería evitar que dichos ejemplares puedan ser reintroducidos en los ríos. Sin embargo lo que podría ocurrir es que se está desincentivando la pesca de ejemplares cuya presencia en nuestros ríos es necesario reducir al máximo.

Y habida cuenta de que la introducción de estas especies ya está prohibida, sería este hecho el que deba ser objeto de control.

Por ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas denuncias se han formulado en cada una de las provincias de la Comunidad derivadas del hecho de no haber dado muerte a ejemplares de las especies citadas antes de abandonar el tramo de pesca?

¿Cuántas de ellas han dado lugar a la imposición de sanciones?

¿Cuántas denuncias se han producido derivadas del hecho de introducir especies prohibidas en ríos de la Comunidad?

¿Cuántas de ellas han dado lugar a la imposición de sanciones?

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003387-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a “Proyecto Myas” en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003387, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a “Proyecto Myas” en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

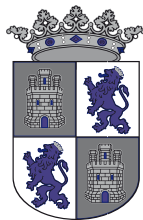
Para el “Proyecto Myas” en la provincia de Soria se pregunta:

¿Cuál ha sido la aportación de la Junta de Castilla y León, tanto económica como técnica en las diferentes anualidades desde su creación?

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003388-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a aportaciones a la Cámara Agraria Provincial de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003388, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a aportaciones a la Cámara Agraria Provincial de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

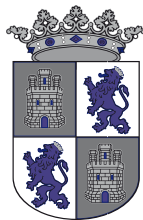
Para la Cámara Agraria Provincial en la provincia de Soria se pregunta:

1.º- ¿Cuál ha sido la aportación económica por parte de la Junta de Castilla y León, bien vía presupuestos, vía subvención directa o indirecta en las anualidades 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012?

2.º- ¿Cuál es la aportación prevista para la anualidad 2013?

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003389-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a avisos de incendios e incendios en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003389, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a avisos de incendios e incendios en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Para la provincia de Soria, se pregunta:

1.º- Número de avisos de incendio o conato con detalle de término municipal afectado a lo largo del año 2012.

2.º- Número de salidas efectuadas por los medios de extinción de la Junta de Castilla y León con detalle del tipo de medio y del municipio afectado a lo largo del año 2012.

3.º- Número de has quemadas a lo largo del año 2012 con detalle de los municipios afectados. Especificar has de monte, matorral, pastizal, erial, etc.



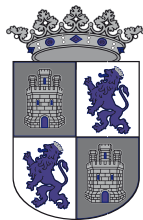
4.º- Número de incendios con investigación de la causa.

5.º- Detalle de las diversas causas (provocado, accidental...) con número de has afectadas en cada caso.

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003390-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a motivo por el que la Junta de Castilla y León no ha firmado aún el convenio con el 016.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003390, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a motivo por el que la Junta de Castilla y León no ha firmado aún el convenio con el 016.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los casos de violencia de género el agresor controla, y una de las formas es controlar adónde llama la víctima de violencia de género.

Por ello, el servicio del 016, teléfono de información y asesoramiento de los derechos y recursos existentes nunca va a aparecer en una factura telefónica y va a desaparecer de la marcación que se efectúe.

Por ello se pregunta:

¿Cuál es el motivo por el que la Junta de Castilla y León no ha firmado todavía el convenio con el 016?

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003391-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a Hospital Español en Buenos Aires.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003391, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a Hospital Español en Buenos Aires. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León en su Consejo de Gobierno de 27 de septiembre aprueba una subvención de 80.000 euros a la sociedad española de beneficencia Hospital Español de Buenos Aires.

PREGUNTAS

- 1.º- Cuántas anualidades y con qué cuantías se ha subvencionado al Hospital Español en Buenos Aires.**
- 2.º- Cuántas anualidades y por qué cuantías se ha hecho efectivamente el pago.**
- 3.º- Cuántas anualidades y por qué cuantías se tienen deudas con dicho Hospital.**

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

La Procuradora
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003392-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a centros de educación de adultos de la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003392, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a centros de educación de adultos de la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Soria cuenta con los siguientes centros de educación de Adultos; "Celtiberia", Almazán, "Gustavo Adolfo Becker", "Doña Jimena" y "Pinares. A través de estos centros se venían impartiendo enseñanzas no solo en las localidades donde se encuentran situados, sino en algunas aldeñas.

Se pregunta:

1.º- Detallar las localidades donde se impartía algún tipo de enseñanza a través de estos centros en el curso 2011-2012.

2.º- Detallar las localidades donde se imparte algún tipo de enseñanza a través de estos centros en el curso 2012-2013.

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003393-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a recaudación obtenida a través del programa Centros Abiertos en los meses de julio y agosto en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003393, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a recaudación obtenida a través del programa Centros Abiertos en los meses de julio y agosto en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cantidades recaudadas por la Junta de Castilla y León a través del programa Centros Abiertos en los meses de julio y agosto en Soria.

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003394-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades aportadas por la Junta de Castilla y León para las actuaciones de adecuación del entorno de la c/ Zapatería y las ruinas de S. Nicolás en Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003394, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades aportadas por la Junta de Castilla y León para las actuaciones de adecuación del entorno de la c/ Zapatería y las ruinas de S. Nicolás en Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el mes de diciembre de 2004, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Soria firmaron un convenio para la adecuación del entorno de la C/ Zapatería y de las ruinas de S. Nicolás.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido hasta la fecha las cantidades aportadas por la Junta de Castilla y León para las actuaciones de adecuación del entorno de la C/ Zapatería y las ruinas de S. Nicolás en Soria?

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003395-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a adquisición de obras de arte por la Fundación Universidades de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003395, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a adquisición de obras de arte por la Fundación Universidades de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

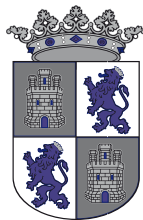
1) ¿Ha adquirido la Fundación Universidades de Castilla y León alguna obra de arte en los últimos años?

2) En caso afirmativo, ¿qué obras? ¿Quién o quiénes son sus autores o autoras? ¿Cuál ha sido el coste de esta adquisición?

Valladolid, 16 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003396-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a adquisición de mobiliario por la Fundación Universidades de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003396, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a adquisición de mobiliario por la Fundación Universidades de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Ha realizado la Fundación Universidades de Castilla y León alguna adquisición de mobiliario entre el año 2007 y el año 2012?

2) En caso afirmativo, ¿qué elementos de mobiliario han sido adquiridos por la Fundación Universidades de Castilla y León en este periodo? ¿Cuál ha sido el destino y el coste de cada una de estas adquisiciones?

Valladolid, 16 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003397-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratación de servicios con empresas de publicidad por la Fundación Universidades de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003397, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratación de servicios con empresas de publicidad por la Fundación Universidades de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Qué servicios ha contratado la Fundación Universidades de Castilla y León con empresas de Comunicación y Publicidad entre el año 2007 y el año 2012? ¿Qué procedimiento se ha utilizado para proceder a la contratación de cada uno de estos servicios?

2) ¿Cuál ha sido la cantidad total pagada por la Fundación Universidades de Castilla y León a cada una de las empresas de Comunicación y Publicidad contratadas por los servicios realizados durante estos años?

Valladolid, 16 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003398-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a aprobación de expedientes de regulación de empleo en la Fundación Universidades de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003398, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a aprobación de expedientes de regulación de empleo en la Fundación Universidades de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Se ha aprobado algún Expediente de Regulación de Empleo en la Fundación Universidades de Castilla y León en los últimos años?

2) En caso afirmativo, ¿qué criterios se han seguido para determinar cuáles han sido los trabajadores afectados por el ERE? ¿Cuántos trabajadores se han visto afectados por dicho ERE?

Valladolid, 16 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003399-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a participación de directivos o trabajadores de la Fundación Universidades de Castilla y León en cursos organizados o coorganizados por la misma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003399, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a participación de directivos o trabajadores de la Fundación Universidades de Castilla y León en cursos organizados o coorganizados por la misma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Ha participado algún directivo, alto cargo o trabajador de la Fundación Universidades de Castilla y León como alumno en alguno de los cursos organizados, coorganizados o impulsados por la Fundación Universidades de Castilla y León desde su creación hasta el día de la fecha?

2) En caso afirmativo, ¿qué personas y en qué cursos? ¿Recibieron estos participantes vinculados a la Fundación Universidades de Castilla y León algún diploma acreditativo de su participación en dichos cursos?

Valladolid, 16 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003400-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a alquiler de viviendas, locales o plazas de garaje por la Fundación Universidades de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003400, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a alquiler de viviendas, locales o plazas de garaje por la Fundación Universidades de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Cuántas viviendas, locales o plazas de garaje tiene alquiladas la Fundación Universidades de Castilla y León? ¿En qué fecha se inició el alquiler de cada una de ellas? ¿Cuál es el presupuesto anual que destina la Fundación a este fin?

2) En caso de tener alquiladas plazas de garaje, ¿qué vehículos utilizan dichas plazas?

Valladolid, 16 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003401-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003401, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

El seguimiento de la lista de espera es uno de los parámetros que deben ser evaluados en la gestión del SACYL. Por todo ello, se pregunta:

Con fecha 30 de septiembre de 2012:

1.º- Número de usuarios en lista de espera de consultas externas, especificando por especialidades y en cada una de las 9 provincias.

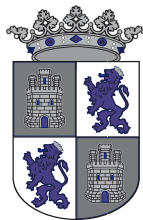
2.º- Número de usuarios en lista de espera para las distintas pruebas diagnósticas especificando en cada una de las 9 provincias.

3.º- En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido?

Valladolid, 17 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003402-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Consejos de Salud de zona de la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003402, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Consejos de Salud de zona de la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Decreto 48/2003, de 24 de abril, regula los Órganos de Participación del sistema de Salud de Castilla y León.

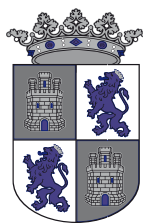
Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Se solicita relación de Consejos de Salud de zona de cada una de las dos áreas de la provincia de Valladolid (Este y Oeste). Indicando para cada uno de los Consejos la relación de miembros que lo componen y la entidad por la que forman parte del Consejo de Zona.

Así mismo se solicita la relación de miembros que componen los Consejos de Salud del Área Este y del Área Oeste de Valladolid, indicando en cada caso la entidad por la que forman parte de cada Consejo de Área.

Valladolid, 17 de octubre de 2012.

El Procurador
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003403-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones de adquisición de viviendas derivadas del Plan Estatal 2009-2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003403, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones de adquisición de viviendas derivadas del Plan Estatal 2009-2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las subvenciones de adquisición de viviendas en sus diferentes modalidades, derivadas del Plan Estatal 2009-2012 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, en la provincia de Soria:

PREGUNTAS

Ee las solicitudes presentadas en 2009, 2010, 2011 y 2012 y con resolución favorable, cuántas y, si las hubiere, por qué razones no han sido abonadas.

Cuándo tiene previsto resolver tal irregularidad, en su caso.

Valladolid, 18 de octubre de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y

Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003404-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a ayudas para adquisición de vivienda joven, solicitudes y resoluciones referidas a las mismas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003404, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a ayudas para adquisición de vivienda joven, solicitudes y resoluciones referidas a las mismas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto de las Ayudas para ADQUISICIÓN de Vivienda Joven para favorecer el acceso de jóvenes a la vivienda, en la provincia de León:

PREGUNTAS

Número de solicitudes presentadas en 2009, 2010 y 2011. Número de resoluciones favorables en cada uno de los años. Importe de la ayuda concedida en cada uno de los años. Número de las resoluciones denegatorias y motivos de la denegación.

De las resoluciones favorables en los años 2009, 2010, 2011 cuántas no han sido abonadas y por qué causas.

Cuándo tiene previsto resolver tal irregularidad, en su caso.

Valladolid, 18 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003405-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a reuniones celebradas por los Consejos de Salud de Zona de las dos áreas de Valladolid desde 2008.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003405, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a reuniones celebradas por los Consejos de Salud de Zona de las dos áreas de Valladolid desde 2008.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Decreto 48/2003, de 24 de abril, regula los Órganos de Participación del sistema de Salud de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Se solicita fecha de las reuniones celebradas por los Consejos de Salud de Zona de las dos Áreas de Valladolid, desde año 2008.

Se solicita fecha de las reuniones celebradas por los Consejos de Salud de Área Este y Oeste de Valladolid.

Valladolid, 18 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003406-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a promoción y gestión de la Ciudad del Medio Ambiente, cantidades invertidas e intervenciones realizadas por anualidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003406, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a promoción y gestión de la Ciudad del Medio Ambiente, cantidades invertidas e intervenciones realizadas por anualidades.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El treinta de mayo del dos mil seis se constituyó el Consorcio para la Promoción y Gestión de la Ciudad del Medio Ambiente entre la Diputación de Soria, el Ayuntamiento de Garray y la Junta de Castilla y León.

En junio se inició la tramitación como proyecto regional y se sometió a exposición pública.

Terminado el periodo de información pública, se sometió el proyecto regional a informe de los Ayuntamientos afectados.



El Consejo de Urbanismo y Ordenación del Territorio informó favorablemente, en septiembre del dos mil seis, con una serie de observaciones que fueron debidamente atendidas.

La declaración de impacto ambiental favorable fue aplicada en el BOCyL el diecisiete de noviembre del dos mil seis.

Se aprueba después de esta tramitación la Ley 6/2007, de 28 de marzo, de aprobación del Proyecto Regional "Ciudad del Medio Ambiente".

Por ello se pregunta:

¿Qué cantidades económicas se han invertido en este Proyecto en las anualidades 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y lo que va de 2012?

Se ruega detalle de las intervenciones para cada anualidad y detalle de los puestos de trabajo creados para cada anualidad.

Valladolid, 18 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003407-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a actuaciones de concentración parcelaria en Villamanín y en Llamas de la Ribera (León).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003407, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a actuaciones de concentración parcelaria en Villamanín y en Llamas de la Ribera (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León está llevando a cabo trabajos de concentración parcelaria en la provincia de León, y es interés de este grupo parlamentario realizar las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones relativas a concentración parcelaria se han llevado a cabo en el municipio de Villamanín en la provincia de León durante el año 2012 y por qué se han paralizado?



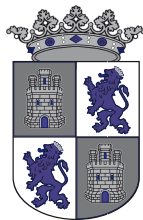
2. ¿Qué actuaciones relativas a concentración parcelaria se prevé realizar en Llamas de la Ribera en la provincia de León durante el año 2012 y 2013 y cuándo terminarán las actuaciones relativas a esta localidad?

3. ¿Cuál es el coste total de las actuaciones a las que se alude en las dos preguntas anteriores?

Valladolid, 18 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003408-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a situación de la concentración parcelaria de determinados municipios.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003408, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a situación de la concentración parcelaria de determinados municipios.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la provincia de León se tienen proyectadas numerosas acciones de concentración parcelaria que se encuentran en distintas fases de ejecución y es interés de este grupo parlamentario realizar las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿En qué situación se encuentran cada una de las Concentraciones Parcelarias que se relacionan a continuación y que previsión de fecha de finalización de cada una de ellas tiene la Consejería?:

NOCEDA-QUINTANA FUSEROS

SORRIBOS DE ALBA



ALCOBA DE LA RIBERA
SANTA COLOMBA DE SOMOZA
SANTIBÁÑEZ-VILLARES-MORAL
PAJARES DE LOS OTEROS
VILLAMANÍN
LA MAJÚA
SANTA MARINA DEL REY
LLAMAS DE LA RIBERA
LA ERCINA-SAN BARTOLOMÉ
CARRACEDELO-VILLADEPALOS
CACABELOS
VILLARNERA DE LA VEGA
MARGEN IZQUIERDA DEL PORMA
GARFÍN
CASTROPODAME
BENAVIDES
BOCA DE HUÉRGANO
CONGOSTO-COBRANA
MAGAZ DE CEPEDA
PAYUELOS:
PÁRAMO ALTO
PÁRAMO BAJO

2. ¿Cuáles de las actuaciones a realizar en las concentraciones citadas van a ser realizadas por el personal de la Consejería y cuáles por el ITA?

3. Además de las relacionadas, ¿tiene la Consejería previsto realizar otras concentraciones en la provincia de León?

4. ¿Está garantizada la dotación presupuestaria suficiente para completar la ejecución de todas las concentraciones previstas?

Valladolid, 18 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003409-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a actividades desarrolladas por la Federación de Caza en los colegios de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003409, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a actividades desarrolladas por la Federación de Caza en los colegios de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Ángela Marqués Sánchez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente firmó un convenio a finales del año 2010 con la Federación de Caza por un importe de 303.000 euros para realizar diferentes actividades relacionadas con la caza.

Entre las actividades planteadas, denominada “cazador por un día” contemplaba la posibilidad de realizar visitas a los centros de interpretación de la región y la elaboración de un vídeo informativo de caza, destinado a escolares de entre 7 y 12 años.



PREGUNTAS

1. **¿Cuál ha sido el coste concreto de la actividad referida?**
2. **¿Ha autorizado la Consejería de Educación el material educativo y las visitas planteadas?**
3. **¿Tiene la Consejería de Educación garantía de que se ha informado a los Consejos Escolares de las actividades planteadas?**
4. **¿Qué centros escolares han solicitado y realizado visitas a los centros de interpretación?**
5. **¿Cuántos escolares han realizado las visitas?**
6. **¿Cuántos vídeos se han elaborado con cargo al convenio?**
7. **¿Qué centros escolares han solicitado y proyectado el vídeo?**

Valladolid, 19 de octubre de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
María Ángela Marqués Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003410-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a recaudación por la nueva tasa de urgencias y emergencias en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003410, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a recaudación por la nueva tasa de urgencias y emergencias en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto a las entidades que actúan en el ámbito del medio ambiente con objeto de fomentar y divulgar actividades cinegéticas y piscícolas con actuaciones de mejora del hábitat acuícola, mejora de la actividad cinegética y funcionamiento de sociedades colaboradoras:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la recaudación derivada de la nueva tasa de urgencias y emergencias en Castilla y León, desde su implantación a la fecha actual, con detalle mensual?

Valladolid, 19 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003411-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de ayudas de la Junta de Castilla y León a la SEMINCI de Valladolid desde el año 2008 al año 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003411, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de ayudas de la Junta de Castilla y León a la SEMINCI de Valladolid desde el año 2008 al año 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

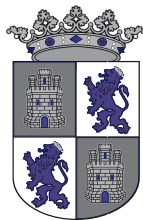
José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación y cuantía de las ayudas de la Junta de Castilla y León a la SEMINCI de Valladolid en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. Especificar por años.

Valladolid, 22 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003412-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León en relación con la baja de facultativos médicos por bajas de jubilación en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003412, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León en relación con la baja de facultativos médicos por bajas de jubilación en la provincia de Soria. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 3 de octubre el Colegio de Médicos de Soria alertaba sobre la jubilación de un buen número de médicos en los próximos años en la provincia de Soria.

PREGUNTA

1.º- ¿Tiene la Junta de Castilla y León constancia de esta situación?

2.º- ¿Ha elaborado la Junta de Castilla y León algún estudio en cuanto a la previsión de facultativos por bajas por jubilación?

3.º- ¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto realizar alguna actuación al respecto?

Valladolid, 22 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003413-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a relación de ayudas a Ayuntamientos de la provincia de Valladolid y, en su caso, la Diputación Provincial, para financiar programas de educación de adultos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003413, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a relación de ayudas a Ayuntamientos de la provincia de Valladolid y, en su caso, la Diputación Provincial, para financiar programas de educación de adultos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León venía convocando ayudas a diputaciones y ayuntamientos para la financiar programas de Educación de Adultos. Eran objeto de subvención los siguientes programas de educación de personas adultas:

a) Programas «A»: Programas de alfabetización y/o formación inicial para neolectores.

b) Programas «B»: Programas orientados a la obtención de titulaciones regladas que permitan acceder al mundo del trabajo y a otros niveles del sistema educativo.



c) Programas «C»: Programas destinados a colectivos desfavorecidos que permitan su integración y participación en el mundo laboral, incluyendo los programas de Aulas Mentor ya autorizadas.

d) Programas «D»: Programas dirigidos a inmigrantes que requieran alfabetización en lengua castellana o procesos de integración social.

PREGUNTA

Relación de ayudas a ayuntamientos de la provincia de Zamora y, en su caso, a la Diputación provincial, para financiar programas de Educación de Adultos –con indicación del programa correspondiente– por cursos académicos (2009-2010; 2010-2011 y 2011-2012) y número de alumnos que han participado en cada uno de ellos.

Valladolid, 22 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

María Ángela Marqués Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003414-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a subvenciones concedidas y no concedidas por la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Paredes de Nava.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003414, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a subvenciones concedidas y no concedidas por la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Paredes de Nava.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

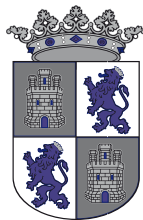
- Relación y cuantía individualizada de ayudas y/o subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Paredes de Nava (Palencia), correspondientes a los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

- Relación de convocatorias de ayudas y/o subvenciones denegadas por la Junta de Castilla y León al ayuntamiento de Paredes de Nava (Palencia) correspondientes a los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

Valladolid, 23 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Julio López Díaz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003415-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a ratio de plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género por solicitud de orden de protección a los juzgados.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003415, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a ratio de plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género por solicitud de orden de protección a los juzgados.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

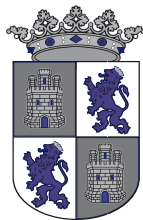
Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el ratio de plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género por solicitud de orden de protección a los juzgados?

Valladolid, 23 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003416-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a número de mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13.4 de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003416, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a número de mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13.4 de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

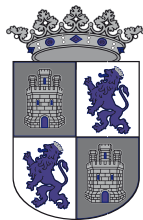
Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de mujeres menores de 18 años de Castilla y León que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13, punto cuarto, de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo? Desglosado por edades y provincias.

Valladolid, 23 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Esther Pérez Pérez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000448-02 *Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que, en cumplimiento del Decreto 83/2008, se realicen convocatorias específicas para cubrir puestos de trabajo en la Administración de Castilla y León y en las empresas públicas de la Comunidad para personas con discapacidad con especiales dificultades para el acceso al mercado ordinario de trabajo, previa consulta con el CERMI de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 140, de 14 de septiembre de 2012.*

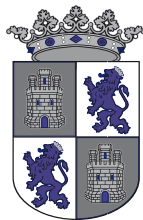
PRESIDENCIA

Con fecha 16 de octubre de 2012, el Grupo Parlamentario Socialista retiró la Proposición No de Ley, PNL/000448, instando a la Junta de Castilla y León a que, en cumplimiento del Decreto 83/2008, se realicen convocatorias específicas para cubrir puestos de trabajo en la Administración de Castilla y León y en las empresas públicas de la Comunidad para personas con discapacidad con especiales dificultades para el acceso al mercado ordinario de trabajo, previa consulta con el CERMI de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 140, de 14 de septiembre de 2012.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000534-01 *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funcionamiento de las consultas asistenciales sanitarias en el medio rural, para su tramitación ante el Pleno.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000534, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funcionamiento de las consultas asistenciales sanitarias en el medio rural.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

Con fecha 29 de abril de 1991 se introducen modificaciones para regular más adecuadamente el funcionamiento de los equipos de salud y atender la demanda asistencial del medio rural. Para ello se considera necesario aumentar la frecuencia de las consultas en las pequeñas localidades, dado el índice de envejecimiento y la dificultad de desplazamiento de los centros de salud de este tipo de población. El anexo de modificación de la orden dispone que: "La consulta asistencial sanitaria en los núcleos de población donde no radique el Centro de Salud, se efectuará por cada profesional sanitario según unas intensidades que en ese momento se ajustaban a la realidad rural de Castilla y León.



Teniendo en cuenta que la realidad demográfica de CyL ha evolucionado en el medio rural hacia una creciente despoblación y envejecimiento de su población.

Por lo expuesto se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a modificar las disposiciones que contempla el anexo de orden 6 de junio del 86, relativa a los criterios demográficos que determinan la periodicidad de las consultas para los núcleos de población donde no radica centro de salud. Manteniendo consultas en núcleos que a causa de la despoblación han visto reducido su número de habitantes, en virtud de la estrategia regional de lucha contra la despoblación que en su conclusión segunda B-2 (programas y políticas para promover el equilibrio territorial), en su punto 59 señala el “incremento del apoyo a las entidades locales para la mejora y adecuación de la prestación de los servicios e infraestructuras básicas, con implicación de todas las administraciones.”

Valladolid, 19 de octubre de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000535-01 *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a carencia de un fondo para la compra de libros de texto, para su tramitación ante el Pleno.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000535, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a carencia de un fondo para la compra de libros de texto.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

A fecha de hoy, más de un mes después de comenzar el curso escolar, hay niños en las aulas de educación obligatoria, de colegios e institutos públicos, cuyos padres, bien por razones estructurales o coyunturales sobrevenidas por la crisis económica en la que estamos inmersos, no han podido adquirir los libros escolares de sus hijos, y que no van a poder hacerlo aún con la concesión de las becas escolares que no cubren mínimamente su coste.

Ni la consejería de Educación, ni sus respectivas direcciones Provinciales están dando respuesta a este grave problema que más allá de los inconvenientes que crea en el aula, discrimina y excluye a escolares que no tienen opción de comprar o hacerse con los libros necesarios para seguir su curso escolar.



Por lo expuesto se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a habilitar un fondo urgente para la compra de libros de texto a escolares en edad obligatoria que a fecha de hoy y debido a la falta de recursos económicos de sus familias aún están en sus aulas sin libros de texto.

Valladolid, 19 de octubre de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000536-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir con su compromiso con la Diputación Provincial de Salamanca y financiar obras de reparación, conservación y mejora de Centros Escolares del Medio Rural en el año 2012, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000536, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir con su compromiso con la Diputación Provincial de Salamanca y financiar obras de reparación, conservación y mejora de Centros Escolares del Medio Rural en el año 2012.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Educación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Juan Luis Cepa Álvarez y Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Con fecha 27 de junio de 2012, la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Salamanca aprobó el Convenio de colaboración con la Consejería de Educación de



la Junta de Castilla y León, para la realización de obras de reparación, conservación y mejora de Centros Escolares del Medio Rural para los años 2012/2013, y autorizó para tal fin un gasto de 300.000 €, con la siguiente distribución de anualidades:

ANUALIDAD	APORTACIÓN DIPUTACIÓN DE SALAMANCA	APORTACIÓN JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
2012	75.000	75.000
2013	75.000	75.000
TOTAL	150.000	150.000

Sin embargo, el 18 de septiembre de 2012 la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León remitió un escrito a la Diputación Provincial de Salamanca en el que manifiesta que en razón de las restricciones presupuestarias impuestas por la coyuntura económica no ha sido posible disponer del crédito correspondiente al año 2012.

Este hecho significa que, para el presente año 2012, el presupuesto total de convocatoria de subvenciones a los 361 Ayuntamientos de la provincia de Salamanca menores de 20.000 habitantes para la realización de obras de reparación, conservación y mejora de centros escolares del medio rural de la provincia de Salamanca ha quedado reducido a 75.000 €, que es claramente insuficiente para hacer frente a las necesidades de los municipios de Salamanca en esta materia.

Por todo ello se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a cumplir su compromiso con la Diputación Provincial de Salamanca y financiar con 75.000 € las obras de reparación, conservación y mejorar de Centros Escolares del Medio Rural en el año 2012”.

Valladolid, 11 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo

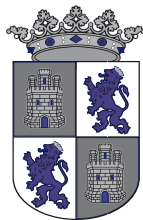
Ana María Muñoz de la Peña González,

Juan Luis Cepa Álvarez y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000537-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a la firma de un convenio de colaboración con el Gobierno de España en relación con el teléfono de atención 016, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000537, presentada por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a la firma de un convenio de colaboración con el Gobierno de España en relación con el teléfono de atención 016. De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez y Jorge Félix Alonso, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La coordinación y colaboración de las todas las administraciones en relación con la intervención contra la violencia de género es una premisa que se recoge en la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

Anterior a esta ley cada Comunidad Autónoma desarrollaba diferentes acciones dentro en ocasiones de planes contra la violencia de género.



La falta de homogenización en el territorio español, así como la experiencia en el desarrollo de la ley conllevaron al gobierno central a homogenizar una serie de servicios por el bien de la atención a las mujeres víctimas de violencia acabando así con diferencias según el territorio.

Una de las medidas fue la creación del 016. Número de teléfono que informa, orienta y asesora en relación con la problemática de la violencia de género.

Con el fin de dar una intervención coordinada el Gobierno de España ha firmado convenios de colaboración del 016 con las Comunidades Autónomas. Castilla y León es de las pocas que no ha suscrito dicho Convenio.

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la firma del Convenio de la Junta de Castilla y León con el Gobierno de España para la colaboración con el teléfono de atención 016”.

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Esther Pérez Pérez y

Jorge Félix Alonso Díez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000538-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar económicamente el Punto de Nieve de Santa Inés para su desarrollo como enclave turístico y deportivo de Soria, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000538, presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar económicamente el Punto de Nieve de Santa Inés para su desarrollo como enclave turístico y deportivo de Soria.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

El Punto de Nieve de Santa Inés se encuentra ubicado en la sierra de Urbión al lado de la Laguna Negra, entre los pueblos de Vinuesa y Montenegro de Cameros, marco natural inmejorable para los amantes de la naturaleza.

Las actividades que desde este enclave de ocio y deporte se realizan van encaminadas al disfrute sin pasar por alto el respeto medioambiental. A destacar las siguientes:

En Invierno:

Esquí de fondo, esquí de travesía, *snowboard*, raquetas de nieve, trineo con perros, motos de nieve.



Para el desarrollo de estas actividades cuenta con 5 pistas:

- 1 pista de esquí de fondo de 16 km.
- 1 pista de perros con trineo de 12 km.
- 1 pista de motos de nieve de 18 km.
- 1 pista de iniciación al esquí.
- 1 pista de técnica de *snowboard*.

En Verano:

Rocódromo, tiro con arco, tirolina, senderismo, orientación deportiva, rutas en bicicletas o rutas a caballo.

Además de ser punto de encuentro para los amantes de los deportes de la nieve sirve como enclave de promoción turística de toda la provincia ya que se encuentra a muy poca distancia del paraje natural más visitado de toda Soria, como es la Laguna Negra y de otros de los parajes que merece la pena visitar como es el de Castroviejo y el nacimiento del Río Duero.

Son muchos los escolares que en los últimos años han pasado por dicho enclave para iniciarse en los deportes de invierno a través de un programa que consiste en la visita durante un día de cada uno de los colegios y/o institutos de la provincia a las instalaciones de esquí en las que, bajo la tutela de monitores especializados y profesores de los centros, los alumnos disfrutaban de una jornada de familiarización con el deporte del esquí.

Pero no todos los años las instalaciones pueden abrir todos los días del invierno a causa unas veces de la falta de limpieza de las carreteras por parte de las máquinas quitanieves y por otra parte por la disputa con el Ayuntamiento de Montenegro de Cameros por cuestiones de índole económica.

Es indudable que para el maltrecho turismo soriano es importante que todos sus puntos de interés permanezcan abiertos durante el mayor número de días que sea posible para así poder incrementar el número de turistas que cada año visitan la provincia de Soria, y que en lo posible se consiga fidelizar a través de una atención correcta.

Por lo expuesto se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a apoyar económicamente el Punto de Nieve de Santa Inés para su desarrollo como enclave turístico y deportivo de Soria”.

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

Esther Pérez Pérez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000539-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. David Jurado Pajares y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a defender en el seno del Consejo Europeo el mantenimiento de programas de ayuda alimentaria, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000539, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. David Jurado Pajares y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a defender en el seno del Consejo Europeo el mantenimiento de programas de ayuda alimentaria.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, David Jurado Pajares y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La persistencia y profundidad de la crisis financiera y económica que golpea a amplias capas de la población, junto a una gestión política por parte del Gobierno centrada en recortar los derechos sociales ha transformado las formas de la pobreza. Por una parte, se ha incrementado el número de personas en situación de vulnerabilidad



social hasta alcanzar a uno de cada cuatro hogares españoles, según varios estudios. Por otra, se ha producido un cambio en el perfil de quienes se encuentran en situación de pobreza ampliándose a personas que han perdido su trabajo y ya no pueden pagar las facturas.

Es evidente que la crisis económica ha afectado más a las rentas más bajas y que las políticas de recortes de derechos en sanidad, educación y política social llevadas a cabo por el Partido Popular están contribuyendo a ampliar la desigualdad social. Ante esta dramática situación, se hace absolutamente necesario reforzar, por parte de las Administraciones Públicas, la atención directa a los ciudadanos que se encuentran en situación de pobreza o exclusión social.

Precisamente, uno de los instrumentos con los que cuenta el Gobierno de España es el Plan de ayuda alimentaria a los más necesitados (PEAD), establecido por la Unión Europea y gestionado a través del Fondo Español de Garantía Agrícola (FEGA), Plan que trata de poner a disposición de las personas necesitadas, de forma gratuita a través de los Bancos de Alimentos y Cruz Roja, alimentos básicos de calidad, bien utilizando productos de intervención, bien acudiendo a una licitación de los mismos. En el año 2011, los Bancos de Alimentos repartieron casi 107 millones de kilos de alimentos, de los que el 54 % provinieron del (PEAD), aportando el resto empresas colaboradoras relacionadas con la alimentación, producción y distribución.

Recientemente, la Federación Española de Bancos de Alimentos ha obtenido el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012 por ser "exponente de un esfuerzo internacional solidario para aliviar algunas de las necesidades más apremiantes de la población, hoy agudizadas por la crisis económica", según señala el acta del jurado del premio. Por ello, hoy más que nunca, el Grupo Parlamentario Socialista quiere reconocer expresamente su labor y trasladar nuestro agradecimiento a todos los colaboradores y voluntarios por su empeño en la lucha contra la pobreza en nuestro país.

Pero este extraordinario proyecto de solidaridad europea puede verse truncado para el año 2013 como consecuencia de presiones ejercidas en el seno del Consejo Europeo por parte de algunos países.

Ante esta situación de incertidumbre, numerosos representantes de la sociedad civil europea, desde autoridades locales a ONG y otros organismos sociales, han expresado su preocupación por el futuro del programa, pidiendo unánimemente a las distintas instituciones de la Unión que encuentren una solución para garantizar su continuidad.

Por lo anterior se formula la siguiente propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a:

1.º- Defender en el seno del Consejo Europeo, y ante las instituciones y organismos comunitarios que correspondan, el mantenimiento de la financiación del Programa Europeo de Ayuda alimentaria a las personas más necesitadas para el periodo 2014-2020.

2.º- Reforzar, en su caso, la financiación pública destinada a los Bancos de alimentos a través de los Presupuestos Generales del Estado, en el marco de políticas de cohesión para la inclusión social y el apoyo a los servicios sociales de



integración prestados por las administraciones públicas y entidades asociativas colaboradoras para la atención de los colectivos afectados.

3.º- Promover un acuerdo entre el Estado, las organizaciones sociales y representantes de la industria agroalimentaria que permita un aprovechamiento eficiente de los alimentos, como sucede en otros países, evitando la destrucción de los mismos”.

Valladolid, 16 de octubre de 2012.

Los Procuradores

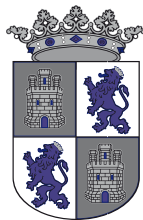
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez,

David Jurado Pajares y

Esther Pérez Pérez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000540-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León al cumplimiento del Decreto 83/2008, para su tramitación ante la Comisión de Hacienda.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000540, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León al cumplimiento del Decreto 83/2008.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Hacienda.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Pedro González Reglero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Hacienda:

ANTECEDENTES

El Decreto 83/2008, de diciembre, regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público, a la provisión de puestos de trabajo y a la formación en la Administración de Castilla y León.

En el artículo 6 del citado Decreto se establece que la Administración Autonómica podrá reservar plazas para personas con discapacidad que cubrirá mediante convocatoria independiente y no supeditada a las de acceso libre. Cuestión ésta que



no se está realizando. Así mismo en el artículo 7 del citado Decreto se define que se entiende por personas con especiales dificultades para el acceso al mercado ordinario de trabajo a aquellas con discapacidad intelectual con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 33 por ciento, y aquellas con discapacidad física o sensorial con un grado de minusvalía igual o superior al 75 por ciento, para las que existirán convocatorias específicas e independientes de los restantes turnos. La Administración General del Estado y algunas Comunidades Autónomas realizan convocatorias específicas, para personas con discapacidad intelectual, para cubrir puestos de trabajo en la misma.

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en cumplimiento del Decreto 83/2008, de diciembre, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público, a la provisión de puestos de trabajo y a la formación en la Administración de Castilla y León, se realicen convocatorias específicas para cubrir puestos de trabajo en la Administración de Castilla y León y empresas públicas de la Comunidad, para personas con discapacidad con especiales dificultades para el acceso al mercado ordinario de trabajo, realizando la correspondiente adaptación de las pruebas de selección a las características específicas de cada clase de discapacidad.

Dentro de las personas con especiales dificultades para el acceso mercado ordinario de trabajo dentro de las personas con discapacidad intelectual están incluidas las personas con parálisis cerebral y las personas con enfermedad mental.

Las bases de cada convocatoria se formularán previa consulta con el CERMI de Castilla y León.”

Valladolid, 16 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez,

Pedro Luis González Reglero y

José Francisco Martín Martínez

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000541-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar las Artes Escénicas de Castilla y León, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000541, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar las Artes Escénicas de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY, para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

Las instituciones europeas están insistiendo en que el sector de la industria cultural es un sector clave para la economía de toda Europa. En la Unión Europea, genera 5 millones de empleos y supone el 2,6 % del PIB de la UE en su conjunto. El sector de las industrias culturales representa en España el 4 % de nuestro PIB, emplea a 780.000 trabajadores. Se trata de empleos de máxima cualificación, pues el 54 % son titulados universitarios, más del 30 por ciento titulados medios y solo el 7 por ciento tiene estudios básicos.



Las industrias culturales generan efectos inducidos sobre otros muchos sectores de la economía española, en particular, en el campo de las tecnologías de la información, la comunicación, la innovación y el turismo.

En España, según datos de la EPA de los últimos cinco años, el empleo cultural representa en torno al 2,7/2,8 % de la población activa. En Castilla y León ocupa solamente en un 1,7 o un 1,8, solamente por delante de Murcia. Dentro de las industrias culturales tienen un papel destacado las Artes Escénicas.

Las Artes Escénicas en Castilla y León

Las Artes Escénicas en Castilla y León constituyen un sector compuesto por colectivos organizados en empresas, en su mayor parte sociedades limitadas. Es un sector joven, que nació hace 30 años a raíz del impulso cultural que supuso el nacimiento del Estado Autonómico. En la actualidad existen en torno a 60 entidades empresariales en nuestra Comunidad de las que aproximadamente la mitad disponen de una estructura y funcionamiento estable. Las Artes Escénicas han llegado a crear 800 puestos de trabajo y han venido facturando en torno a 10 millones de euros al año, lo que ha multiplicado por siete las inversiones de la administración; de su facturación, un total de 45 % ha sido en exportación (4.500.000 €).

Además de su aportación al PIB que generan las industrias culturales, las Artes Escénicas castellano y leonesas han contribuido a la identidad comunitaria, al llevar el nombre de Castilla y León por los cinco continentes, siendo habitual su presencia en las redes, certámenes y festivales más prestigiosos tanto de ámbito nacional como internacional.

Las Artes Escénicas de Castilla y León están conformadas por tres sectores: 1) Creación/producción. 2) Exhibición y 3) Administración autonómica.

La creación/producción recae en la iniciativa privada. Por su parte, la exhibición corre a cargo, en su práctica totalidad, en el sector público (Junta de Castilla y León y ayuntamientos). La Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, además de gestionar importantes recursos económicos destinados a las artes escénicas, regula las normativas vinculadas a las mismas. Una de estas normativas está relacionada con las ayudas a la producción y gira para empresas de teatro y danza para las que ha venido destinando en torno a 700.000 € anuales. Por otro lado en los últimos años estableció convenios con la compañía "Corsario" y con el ballet de Ángel Corella. Para los primeros ha destinado en torno a 200.000 € anuales y para el segundo 5.126.784 euros € (2008-2011).

En el último ejercicio presupuestario de 2011 los presupuestos destinados por la Consejería de Cultura y Turismo a las artes escénicas han estado en torno a 6.600.000 €. Ello se ha traducido en 4.600.000 € de ajuste sobre los presupuestos de 2008, un 41 % menos en la inversión. Por partidas, la Red de Teatros y los Circuitos Escénicos sufrieron un ajuste en torno al 50 %; los Festivales, una reducción del 60 %; las ayudas, del 22 %, mientras que los convenios se vinieron manteniendo. En líneas generales, sobre el presupuesto total estimado de 6.600.000 €, un 45 % ha ido a Convenios; un 30 % a Festivales; un 15 % a la Red de Teatros y a Circuitos Escénicos y un 8 % a ayudas.



Los ajustes o recortes de la administración autonómica han repercutido sobre todo en el sector de la creación y de la producción. Ello ha tenido como consecuencia –como sucede en otras Comunidades– una reducción en la facturación en torno al 70 %, lo que unido al alto grado de morosidad por parte de las administraciones públicas les ha colocado en una situación límite.

La actual coyuntura obliga a establecer criterios con respecto a los gastos que prioricen la sostenibilidad, la eficacia de las inversiones y que primen la creación o, cuando menos, el mantenimiento del empleo. Desde este criterio prioritario consideramos que urge adoptar medidas que garanticen el mantenimiento de los sectores que mayor carga de empleo generan en las artes escénicas: Creación/Producción y Exhibición.

En la situación actual, el establecimiento de convenios resulta necesario, en cuanto a que parte del principio de apoyo a empresas estratégicas. A la vez, ahora más que nunca, se hace imprescindible blindar la estabilidad de las empresas punteras de nuestra Comunidad para que sirvan como motor del sector y garanticen el mantenimiento de la industria de las Artes Escénicas en Castilla y León.

Por ello, se realiza la siguiente **Propuesta de resolución**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Apoyar las Artes Escénicas de Castilla y León, dando entrada a un mayor número de empresas estratégicas en la firma de convenios de colaboración con la administración autonómica.

2.º- Blindar el 50 % del gasto total de la Red de Teatros para empresas de Artes Escénicas de Castilla y León.

3.º- Incluir en la Red el Teatro de Calle de las compañías de Castilla y León”.

Valladolid, 19 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Francisco Javier Muñoz Expósito

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes